

## RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Rafael Puya Jiménez .....	Secretaría de la Sección Tercera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Sevilla .....	Secretaría de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla.
D.ª Celia Salvador Milla .....	Secretaría de la Sección Primera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional .....	Secretaría de la Audiencia Provincial de Segovia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**21043** REAL DECRETO 2050/1979, de 25 de agosto, por el que se nombra Almirante Jefe del Departamento de Personal al Vicealmirante don Hermenegildo Franco y González-Llanos.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en nombrar Almirante Jefe del Departamento de Personal al Vicealmirante don Hermenegildo Franco y González-Llanos.

Dado en Palma de Mallorca a veinticinco de agosto de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**21044** REAL DECRETO 2051/1979, de 27 de agosto, por el que se dispone que el General Subinspector Médico del Ejército de Tierra, don José Amaro Lasheras, pase a la situación de Reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo trece, uno, del Real Decreto de nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer que el General Subinspector Médico del Ejército de Tierra, don José Amaro Lasheras, pase a la situación de Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintiséis de agosto de mil novecientos setenta y nueve, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a veintisiete de agosto de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE OBRAS  
PUBLICAS Y URBANISMO

**21045** ORDEN de 30 de julio de 1979 por la que se nombran Vocales de libre designación por este Ministerio en las Comisiones Provinciales de Urbanismo que se indican.

Ilmos. Sres.: El Real Decreto 2682/1978, de 1 de septiembre, por el que se regula la composición de las Comisiones Provinciales de Urbanismo faculta en su artículo 1.º, 3.º, e), al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo para designar libremente como Vocales, de estos Organos colegiados a dos personas de acreditada competencia en cualquiera de las especialidades propias del urbanismo, residentes en las respectivas provincias.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocales de libre designación en las Comisiones Provinciales de Urbanismo que se enumeran a las siguientes personas:

Almería.—Don Francisco Cabas Otón y don Francisco García Rodríguez.

Burgos.—Don Jesús Crespo Redondo y don Enrique de Diego Simón.

Cádiz.—Don Juan Carlos Romero Abreu Roos y don Pablo Quijano Cabeza.

Ciudad Real.—Doña Carmen Carnicero Parra y don Miguel Sánchez Bustos.

Córdoba.—Don Dionisio Ortiz Juárez y don Serafin López Cuervo.

Cuenca.—Don Gabino Ramírez Quintanar.

Granada.—Don Renato Ramírez Sánchez y don Vicente González Barberán.

Jaén.—Don José María Cabezas Arroyo y don Manuel López Pérez.

León.—Don Juan Morano Masa.

Logroño.—Don José Antonio Escartín Ypiens y don Rafael Nasserre Alastruay.

Málaga.—Don Baltasar Peña Hinojosa y don Juan Ramón Cuadrado Rouira.

Navarra.—Don Fernando Redón Huici.

Las Palmas.—Don Manuel Hernández del Toro y don Leoncio Rodríguez García.

Segovia.—Don Ramón Escobar Santiago y don Julio Llorente del Pozo.

Sevilla.—Don Ramón Queiro Filgueira.

Toledo.—Don Ventura Leblíc García y don Miguel Angel Morales García.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II.  
Madrid, 30 de julio de 1979.

SANCHO ROF

Ilmos. Sres. Subsecretario de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Director general de Acción Territorial y Urbanismo y Gobernadores civiles-Presidentes de las Comisiones Provinciales de Urbanismo de Almería, Burgos, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Jaén, León, Logroño, Málaga, Navarra, Las Palmas, Segovia, Sevilla y Toledo.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**21046** RESOLUCION del Servicio de Publicaciones del Departamento por la que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera en las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Titulado Facultativo de este Organismo.

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas de la oposición restringida de Titulado Facultativo, convocado por resolución de este Organismo de 14 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 246 de 14 de octubre), y obtenida su aprobación por Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 30 de junio de 1979, conforme establece el artículo 6.º, 5.º, C), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971,

Esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en dicho precepto legal y concordantes, ha resuelto nombrar funcionaria de carrera a la aspirante que figura en la propuesta del Tribunal, que ha cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11, 2, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y se relaciona en esta resolución, con expresión de la fecha de nacimiento y el número de Registro de Personal correspondiente:

Alamán Castro, María Jesús. Fecha de nacimiento: 31 de agosto de 1940 Número de Registro de Personal: T19AG03A0003.

La citada aspirante deberá tomar posesión de su cargo en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de la